



Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet
HOJA DE VOCALÍA No. 1041

Categoría: Máxima Fem Fecha: Domingo - Enero 25, 2026 Hora: 12:00 Cancha: NAYON 1

Etapas: Segunda Etapa Jornada: Fecha 4 Vocal: Unión Estudiantil | Máxima Fem

ALIANZA JUVENIL A					
					61
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⚽x12			5 - Ariana Sotalin
✓		⚽x4			8 - Vilma Anaguano
✓		⚽x8			10 - Brenda Sotalin
✓		⚽x2			12 - Fanny Corella
✓					15 - Paulina Sotalin
✓		⚽x15			18 - Lessli Quijia (*J)
✓		⚽x20			22 - Jinneth Molina (*J)

Jugadores sancionados en la vocalía No. 1041
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 12.00
-----------------------	-----------------

NGN B					
					30
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⚽x4			1 - Nayely Quijia
✓		⚽x7			6 - Stefany Anaguano
✓		⚽x3			7 - Helen Anaguano
✓		⚽x16			10 - Miley Pilapaña (*J)
✓					13 - Yanira Flores
✓					14 - Dana Anaguano (*J)
✓					21 - Soraya Anaguano

Jugadores sancionados en la vocalía No. 1041
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 12.00
-----------------------	-----------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet.



Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet
HOJA DE VOCALÍA No. 1041

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Alianza Juvenil A (61) - NGN B (30), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

SIN NOVEDAD

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Unión Estudiantil

Nombre: RODRIGUEZ A.

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Además existieron las siguientes novedades:

SIN NOVEDAD

Nombre: MALDONADO P.

